ANEXOS PLIEGO DE CONDICIONES
SELECCIÓN ABREVIADA A TRAVÉS DE SUBASTA PÚBLICA SI-009-2022

ANEXO 1 – FICHA TÉCNICA

El Contratista adjudicatario se debe obligar a desarrollar el objeto del contrato con las siguientes especificaciones técnicas:

Los elementos requeridos por Secretaría de Movilidad, son los siguientes:

DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDADES
Gorras	Color Azul turquí, para el servicio diario bordado en letras blancas con escudo del Cuerpo de Control Vial, bandera de Manizales, placa del Agente de tránsito, grupo sanguíneo y palabra TRANSITO en el frente, tela: Referencia: Orion, Stock:27769, Color:194015, Tecnología (+) Impermeabilidad, Descripción: Tejido plano, Ancho: 150 +/-2 cms ASTMD3774, Peso:115 +/- 5, rs/m2 ASTMD3776	**129**
Corbatas	Color azul turquí del mismo color del pantalón, satinada	**129**
Camisas Hombre / mujer	Elegante, diseño para hombre y mujer, color azul celeste, dos bolsillos delanteros con pliegue, tapa y botón, cuello con botón invisible, pasadores para presillas, manga larga, con escudo bordado de Colombia y otro del cuerpo de Agentes de tránsito a 10 centímetros debajo del hombro derecho, llevará el nombre y apellido sobre el bolsillo derecho en una franja azul oscura y letras blancas, tela Referencia: Camisero manga larga en Alessio stock 23760 color azul claro código color 163920 Composición 15% Algodón 85% Poliéster Tecnologías + algodón + protección solar	**344**
Pantalones hombre / mujer	Color azul oscuro, con prenses y cuatro bolsillos, refuerzos de bolsillo y tiro, forro interior, tela: Referencia: Pantalón Femenino: Referencia Bogaz Lcyra stock 59734 código color azul	**172**

	oscuro 194023Composición 100% poliéster, Tecnologías + libertad de movimiento Pantalón Masculino: Referencia: Novastretch LC, Stock. 59734 Color: 194023 Azul Oscuro, Peso: 260.00 +/- 13 g/m2, Ancho:153 +/ 3 cms2, Tecnologias: (+) Libertad de Movimiento (+) Antimanchas	
Presillas	En tela azul oscuro bordadas con la sigla SMM en letras hilo dorado	**43**
Reata	Color negro en lona o nylon, con broche o hebilla plástica, ancho de correa de cinco (05) centímetros,	**43**
Chapuza	Color negro en lona morral de veintidós (22) centímetros de alto por diecisiete (17) centímetros de ancho y siete (07) centímetros de fondo, de tres compartimientos con cremalleras y pasador para la reata (se usa para portar libreta de comparendos y otros elementos).	**43**
Botas de caña alta	En cuero color negro para desplazarse en motocicleta, suela de goma, con cierre lateral interno que cruza toda la bota y plantilla confort, con la protección reglamentaria para la canilla de la pierna y la punta del pie, en cuero y con señalización refléctiva, suela en poliuretano antideslizante y resistente a hidrocarburos.	**86**
Brazalete	En PVC con letras y ribetes laterales refléctivo de 1500 candelas color verde limón (de alta visibilidad), escudo de Manizales, siglas SMM y la palabra TRANSITO Y TRANSPORTE.	**86**
Pisa corbata	Metálico color dorado	**43**
Cucardas	Metálicos color dorado en forma circular con leyenda al contorno de SECRETARIA DE MOVILIDAD y en el medio la imagen de un semáforo en sus respectivos colores.	**43**
Insignia	Metálicos color dorado y fondo azul, con el logo de Agentes de Tránsito para la corbata.	**43**
Chaqueta	Color azul turquí tercio bajo y color azul capri en tercios medio y superior, al igual que las mangas,	**43**

	con capucha azul oscura, con mangas largas desmontables con cremalleras, con bandas y letras refléctivas color verde limon de 1500 candelas (de alta visibilidad), a la altura de brazo y antebrazo, en la parte delantera izquierda lleva bordado el escudo de Manizales y siglas SMM, y al lado derecho el escudo de los Agentes de Tránsito, en la parte media anterior y posterior el código del agente, parte posterior con la palabra AGENTE DE TRÁNSITO y MANIZALES, con presilla porta radio de 7 cms de largo y 1 cms de ancho al lado izquierdo, y al lado derecho un bolsillo con cierre en cremallera interno de 11 cms de largo por 7 cms de ancho a la altura del pecho y dos bolsillos internos con cremallera parte baja frontal (Según muestra). Tela: Referencia: Vendaval Crushed, Stock: 15659 Color. 174427 Azul, Ancho: 152 +/- 2 cms, Peso: 117 */- 15 gr/m2, Tecnologías: (+) Impermeabilidad, Con contrastes en color Azul Oscuro, y la tela Referencia: Vendaval Crushed, Stock: 15659 Color. 194024 Azul, Ancho: 152 +/- 2 cms, Peso: 117 */- 15 gr/m2, Tecnologías: (+) Impermeabilidad	
Chaleco	En Malla PVC vulcanizada, color azul cerrado y cierre en cremallera frontal, con bandas, letras y ribetes laterales reflectivos de 1500 candelas: todas las cintas reflectivas deben ser color verde limón (de alta visibilidad), con base textil o película de polímeros sellada en los bordes para garantizar la impermeabilidad interior, compuesta por microprismas que generen mínimo 500 cpl (candelas por luz x m2) a un ángulo de observación de 0,2° y ángulo de inclinación de -4,0°, no se debe aceptar materiales de imitación reflectiva. con protección uv (certificado de fabricante), con logo en la parte delantera del municipio y la secretaría de tránsito, en la parte media anterior y posterior el código del agente, parte posterior con la palabra	**86**

	AGENTE DE TRÁNSITO y MANIZALES, con presilla porta radio de 7 cms de largo y 1 cms de ancho al lado izquierdo, y al lado derecho un bolsillo de 11 cms de largo por 7 cms de ancho y 2,5 cms de fondo, y dos bolsillos internos con cremallera parte baja frontal (Según muestra). Tela: Referencia: Malla Tricot Rigida, Color: Azul Marino, Composición: 100% poliester, peso: 250 – 270gr/m2, Ancho: 150 cms	
Impermeable o equipo de lluvia	Pantalón y chaqueta color azul, con capucha, vulcanizado calibre 18, con bandas y letras refléctivas de 1500 candelas color verde limón (de alta visibilidad), parte delantera el logo del municipio y la secretaría de tránsito, en la parte posterior el código del agente con la palabra agente de tránsito, con dos bandas refléctivas laterales a la altura del brazo y antebrazo, con bolsillo con tapa en frente derecho altura del pecho, con cierre en cremallera y adhesivo. El pantalón con dos bandas laterales a la altura de muslo y pierna en refléctivo color verde limón (de alta visibilidad) de 1500 candelas. (Según muestra).	**43**
Botas de Caucho altas o pantaneras	En material PVC y suela en PVC, color azul oscuro brillante y forro interno en algodón, con estrías espaciales para calce y refuerzos	**43**
Guantes para motociclista	Para protección de las manos en cuero o fibra, con protección en nudillos, dedos, palma en fibra de carbono y acero inoxidable, dedos precurvados que permiten mejor agarre y disminución de la fatiga, correa velcrada para ajuste a la muñeca, resistente al agua en un 80% preforma del guante para mayor comodidad, forro interno antibacterial para prevenir malos olores, que proporcionen confort y comodidad al conducir	**40**
Casco de protección para conducir motocicleta	Cumplir NTC 4533: Cerrado, abatible, con doble visor claro y oscuro, resistente a golpes, color blanco, marcado en material refléctivo color azul, con placa de la moto, placa Agente, tipo de sangre,	**30**

	logo de la Alcaldía, y la palabra TRANSITO. Marca SHOX ATOM	
Porta Comparendera	Negra en cuero que permita el porte de manos libres e impermeable de la comparendera y libreta de accidentes	**35**
Placas de Agentes de Tránsito	Metálica color dorado, fondo azul con letras que dicen Agente de Tránsito y debajo el nombre del Municipio, letras en color azul y en el centro la imagen del escudo de Manizales. Ubicada sobre bolsillo izquierdo de la camisa.	**43**
Buso	Tela principal: Montesimone color 153920 tela cuello, cartera, puños, charretera: montesimone color 194024 reflectivo thermofijado de 5 cms gris 500 candelas luz Bordado de la espalda en tela refelctiva de 500 candelas luz color amarillo.	**45**
Pantalón Sudadera	Pantalón resortado con tiro, sesgo lateral reflectivo. Bolsillos: lleva dos bolsillos al costado. un bolsillo en trasero derecho con cremallera y dos bolsillos camuflados sobre el lateral en cada pierna. Cremallera a nivel de la rodilla para convertir a bermuda. Malla interior. Bordado logo secretaria de movilidad en pierna izquierda. TELA: UNIVERSAL COLOR193921	**45**
Tapabocas	Tapabocas anatómico con doble capa antifluido. Bordado codigo agente en color blanco. tela universal color 193921	**129**

Los elementos requeridos por Unidad de Gestión de Riesgo, son los siguientes:

DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT

ANEXOS PLIEGO DE CONDICIONES
SELECCIÓN ABREVIADA A TRAVÉS DE SUBASTA PÚBLICA SI-009-2022

CAMISA FEMENINA DE TRABAJO	*TELA EXTERIOR* 1. Tipo: Segal Wicking 22832 segal wicking Stock 30649 2. Composición: 100% poliéster 3. Tejido: Plano 4. Peso: 255 +/- 15g/m2 ASTMD3776 5. Ancho: 154 +/-2 Cms ASTMD 3774 6. Cuidados de la tela: lavable a máquina y en seco 7. La tela debe estar tratada para prevenir que la suciedad y los líquidos penetren en la prenda y así mismo evite la humedad interna 8. Color azul oscuro. Referencia 193920	**24**
PANTALON FEMENINO CAMUFLADO DE TRABAJO	**TELA EXTERIOR** 1. Tipo: Segal Wicking 22832 Segal wicking Stock 30649 2. Composición: 100% poliéster 3. Tejido: Plano 4. Peso: 255 +/- 15g/m2 ASTMD3776 5. Ancho: 154 +/-2 Cms ASTMD 3774 6. Cuidados de la tela: lavable a máquina y en seco 7. La tela debe estar tratada para prevenir que la suciedad y los líquidos penetren en la prenda y así mismo evite la humedad interna 8. Color azul oscuro. (Azul Navy)	**24**
CAMISA MASCULINA DE TRABAJO	*TELA EXTERIOR* 1. Tipo: Segal Wicking 22832 segal wicking Stock 30649 2. Composición: 100% poliéster 3. Tejido: Plano 4. Peso: 255 +/- 15g/m2 ASTMD3776 5. Ancho: 154 +/-2 Cms ASTMD 3774 6. Cuidados de la tela: lavable a máquina y en seco	**221**

	7. La tela debe estar tratada para prevenir que la suciedad y los líquidos penetren en la prenda y así mismo evite la humedad interna 8. Color azul oscuro. Referencia 193920	
PANTALON MASCULINO CAMUFLADO DE TRABAJO	**TELA EXTERIOR** 2. Tipo: Segal Wicking 22832 Segal wicking Stock 30649 2. Composición: 100% poliéster 3. Tejido: Plano 4. Peso: 255 +/- 15g/m2 ASTMD3776 5. Ancho: 154 +/-2 Cms ASTMD 3774 6. Cuidados de la tela: lavable a máquina y en seco 7. La tela debe estar tratada para prevenir que la suciedad y los líquidos penetren en la prenda y así mismo evite la humedad interna 8. Color azul oscuro. (Azul Navy)	**224**
CAMISETA MANGA CORTA AZUL	**LA EXTERIOR** 1. Tela: algodón-poliester. 2. Composición: 35% algodón, 65%Poliester. 3. 180 grs por mt2. 4. Color: azul -navy 5. Con tela de camiseta de punto con cuatro vías de estiramiento 6. La tela debe ser teñida con tintes que brinden una máxima retención del color y no decolore 7. La tela debe proporcionar una prenda lavable y secable a maquina	**245**
CAMISA CALLE	CAMISA CALLE Diseño y Confección. El uniforme debe estar conformado por una camisa de manga corta blanca, con cuello tipo sport y un pantalón de corte recto color azul oscuro. Ver figura 1, 2 y 3. Camisa. La camisa debe tener un cuello tipo sport confeccionado en doble tela principal, terminado en puntas,	**6**

	sin banda, sin botón y sin ojal. Debe sujetarse a la camisa mediante costura doble. Ver figura 1. Tela Camisa. La tela de poliéster-algodón en mezcla íntima y de tejido plano utilizada en la fabricación de la camisa debe cumplir con lo establecido en las tablas 1 ó 2 según sea la elección. Hilos. Los hilos utilizados en las costuras deben ser de color tono a tono con la tela y deben cumplir con los requisitos establecidos en la siguiente tabla.	
CAMISETAS BLANCAS	**CAMISETAS BLANCAS** Material. Para efectos de la siguiente ficha, se establecen diferentes tipos de composición para las telas: - Algodón 100%. Color blanco - Mezcla Íntima Poliéster – Algodón cuya composición va del 50% hasta un 65% en poliéster, y el restante porcentaje en Algodón hasta completar el 100%. - Poliéster 100% color blanco	**4**
PANTALON DE CALLE HOMBRE **SACO GALA DAMA**	**PANTALON DE CALLE HOMBRE** **TELA EXTERIOR** 1. 63 % poliéster (+/- 5%), 29% Viscosa (+/- 5%) y 8% Lana (+/- 5%). Lavable a máquina y en seco. 2. Color Azul Oscuro 3. Peso 220.00 g/m2 (+/- 5%) 4. Resist. Rotura(Grab)Trama 377.00 Mínimo N Astm D5034 5. Resist. Rotura(Grab)Urdimbre 804.00 Mínimo N Astm D5034 6. Solidez al Color Al Frote (Seco) 4.00 Minimo E.G. Aatcc 8/Aatcc 116 El pantalón debe ser confeccionado en 2 delanteros y 2 posteriores y su corte debe ser recto de acuerdo a la figura 3. **TELA EXTERIOR**	**4** **8**

	1. 65 % poliéster (+/- 5%), 35% Viscosa (+/- 5%). Lavable a máquina y en seco. 2. Color Azul Oscuro 3. Peso 180.00 g/m2 (+/- 5%) 4. Resist. Rotura(Grab)Trama 377.00 Mínimo N Astm D5034 5. Resist. Rotura(Grab)Urdimbre 804.00 Mínimo N Astm D5034 6. Solidez al Color Al Frote (Seco) 4.00 Minimo E.G. Aatcc 8/Aatcc 116	
SACO GALA HOMBRE	**TELA EXTERIOR** 1. 65 % poliéster (+/- 5%), 35% Viscosa (+/- 5%). Lavable a máquina y en seco. 2. Color Azul Oscuro 3. Peso 180.00 g/m2 (+/- 5%) 4. Resist. Rotura(Grab)Trama 377.00 Mínimo N Astm D5034 5. Resist. Rotura(Grab)Urdimbre 804.00 Mínimo N Astm D5034 6. Solidez al Color Al Frote (Seco) 4.00 Minimo E.G. Aatcc 8/Aatcc 116	**75**
PANTALÓN PERSONAL ADMINISTRATIVO	**9 de hombre y 6 de dama** Pantalón jean color 70 Entre 70% algodón 27% Poliester 3% Elastano o spandex	**15**
CALZADO PERSONAL ADMNINISTRATIVO	**Bota de seguridad 9 de hombre y 6 de dama** Color: Café, avellana o beige Construcción: Cementado Capellada: Cuero graso o cuero nobuck espesor max 1,8 mm Forro: Descarne de cuero, curtido al cromo, espesor 1,3 mm Hilos: Nylon al contraste	**15**

	Cuello: cuero napa o pigskin acolchado con espuma Plantilla de armar: Non Woven resinado de alta flexibilidad Plantilla interior: Plantilla de PU con arco de soporte Puntera: Composite modelo redondo resistente al impacto 200 joule norma ISO 20345 Entresuela: Phyon de baja densidad y elevada resistencia Planta: Caucho ACN de alta resistencia a los hidrocarburos y sus derivados bajo índice de desgaste (menor a 150 mm) Planta antideslizante. Aislante eléctrico. Norma ASTM 2413-11	
CHAQUETA ADMNINISTRATIVO	**3 de hombre y 2 de dama** Tejido: Plano Color: 194015 Ancho: 151,00 +/- 3 cm Peso: 112,00 +/- 6g/m² Composición 100% Poliéster impermeable y protección solar, Satín	**5**
CINTURON UNIFORME No. 2	**CINTURON UNIFORME No. 2** **CINTURON EN REATA** Color azul Ancho de la Correa: 3.8cm +/- 1 mm Ancho de la Hebilla: 4.7cm Longitud: 125 cm +/- 10 mm de extremo a extremo Tipo de Cierre: Hebilla Automática Material de la Correa: Poliéster (Nylon) Longitud de la Hebilla: 5.9cm Material de la Hebilla: Metalica dorado o plateado según el grado Anti Alérgico, Anti Fricción, Secado Rápido Las puntas del cinturón deberán ser quemadas y llevar un terminal metalico plano para evitar que los hilos se suelten Las reatas no deben presentar cortes, orificios o manchas, el tejido debe ser firme, aprestado y sin bordes desgastados.	**83**
CINTURON No. 3	**CINTURON EN REATA**	**83**

	El cinturón se compone de una reata de 38 mm ± 1 mm, un tensor de ajuste metálico, color negro en el extremo izquierdo (vista frontal). Las puntas del cinturón y del pasador en reata deben ser quemadas para evitar que los hilos sesuelten. La longitud útil del cinturón en reata debe ser 1280 mm ± 10 mm tomada de extremo a extremo, con el cinturón extendido, sin ningún tipo de accesorio a excepción Reata. Las reatas no deben presentar cortes, orificios o manchas, el tejido debe ser firme, aprestado y sin bordes desgastados	
GOLIANA	**GORRA TIPO BEISBOLERA** Para la siguiente ficha se toma en cuenta la norma NTMD-0340 La gorra tipo beisbolera debe cumplir con las dimensiones especificadas en la tabla 1. **Diseño.** La gorra debe estar compuesta por seis piezas (cascos), una visera, un botón en su parte superior y un sistema de ajuste en la parte posterior. Debe llevar bordado el texto BOMBEROS en alto relieve en la parte frontal. **Color.** Los cascos de la gorra tipo beisbolera, el botón y la visera deben ser color azul oscuro, para todos los usuarios	**83**
PLACA DE IDENTIFICACION	Troquel metálico Material THAMMAN Color Oro Medidas Alto 7.5 cms – Ancho 6.3 cms	**81**
PRESILLA (PAR)	Elaboradas en Segal Wiking color 193920, alma en entretela de fusión fuerte. medidas 5 cms de ancho x 9 cms de largo van bordadas en hilo dorado según el rango así	**83**
CAMISA DE RESCATE	Tela: SEGAL WIKING Color: 193920 Composición 100% poliéster	**31**
CAMISA DE RESCATE:	Tela: SEGAL WIKING	**31**

	Color: 193920 Composición 100% poliéster	

Los elementos requeridos por la Secretaría de Educación, son los siguientes:

DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT
Pantalón	Pantalón Scrub, bota recta, pretina resortada, bolsillos laterales bajo la pretina, dos bolsillos posteriores de ribete, cintura con elástico, tiras ó cordón para amarrar. Material: Anti fluido Universal cloro Costuras: en maquina plana y fileteadora ó cerradora, todas las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos ó pliegues, deben estar lo suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agrieten ó se encojan con el uso. Pantalón Scrub Ref.: Universal cloro Stock: 32909 Color: 190915	**108**
Blusa	Blusa Scrub, cuello nerú con cremallera media (hasta el pecho), bolsillos tipo parche con cremalleras, manga corta, contraste en bolsillos, manga y cuello, color gris claro (contraste línea delgada). Universal cloro resistente Stock: 32909 Color: 184018 Composición: 100% poliéster Contraste: Universal cloro Stock: 32909 Color: 134303 Ref: Universal Cloro Resistente Stock: 32909 Color: 161105 (Beige) Composición: 100% poliéster	**108**

	Blusa Scrub, cuello V, manga corta, bolsillos tipo parche delanteros, aberturas laterales, contrastes delgados en manga/cuello/bolsillo	
CALZADO PERSONAL SERVICIOS GENERALES	Capellada Cuero; resistente a la penetración del agua en condiciones normales de uso y medio ambiente. Forro textil de alto rendimiento que no permite la formación de bacterias. Plantilla con tecnología Ortholite para mayor transpiración y comodidad, suela en poliuretano con absorción de energía en el tacón que hace una jornada de trabajo cómoda y descansada, huella resistente al deslizamiento, diseño moderno. Las especificaciones del calzado pueden ser mejoradas por el proveedor.	**108**
	OBSERVACIONES PARA LOS MATERIALES Descripción del Material; Materiales que no presenten arrugabilidad. La tela no puede exceder el 3% de encogimiento y debe estar garantizada la solidez al frote, lavado, a los gases ácido y alcalino, debe tener garantía de resistencia al desgarre a la tensión, al deslizamiento de los hilos en la costura y no tener tendencia a la formación de motas: cumplir con los requisitos establecidos en la Norma Técnica Colombiana Requisitos mínimos de acuerdo al uso final. Solidez de color al lavado: colores firmes. ACABADO: ACABADOS SIN DESGASTE. Composición de la tela: Botones: a tono con el material principal, debe venir con botón de repuesto. Hilos: Los hilos utilizados para las costuras y filetes deberán ser de color del material principal utilizar. Marquillas: tejidos o impresas, cosidas a la prenda en las que se indique nombre del confeccionista, instrucciones de cuidado, composición del material y talla. Calidad y Confección: prenda que guarden simetría, prendas sin hilos sueltos: Talla a elegir. Costuras; todas las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues y deben	

	estar lo suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agrieten, se abran o se encoja la prenda durante su uso	

GRUPO 1:

VESTIDO HOMBRES Y DAMAS AGENTES DE TRÁNSITO.

DESCRIPCIÓN	CANTIDADES
Camisas Hombre / mujer	**344**
Pantalones hombre / mujer	**172**
Corbata	**129**
Chaqueta	**43**
Chaleco	**86**
Pantalón deportivo	**45**
Buzo	**45**

VESTIDO HOMBRES Y DAMAS BOMBEROS.

DESCRIPCIÓN	CANTIDADES
CAMISA MANGA LARGA DE TRABAJO	245
PANTALÓN CAMUFLADO	245
CAMISETA AZUL	245
CAMISA BLANCA	4
PANTALÓN	4
CAMISETA BLANCA	4
CAMISA	15
PANTALÓN	15
CAMISETA BLANCA ADMINISTRATIVOS	15
CHAQUETA ADMINISTRATIVOS	5
BLAZER	81
CAMISA RESCATE	31
PANTALON RESCATE	31

ANEXOS PLIEGO DE CONDICIONES
SELECCIÓN ABREVIADA A TRAVÉS DE SUBASTA PÚBLICA SI-009-2022

VESTIDO HOMBRES Y DAMAS SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.

DESCRIPCIÓN	CANTIDADES
Conjunto anti -fluido	108

GRUPO 2:

ACCESORIOS AGENTES DE TRÁNSITO.

DESCRIPCIÓN	CANTIDADES
Gorras	129
Presillas	43
Reata	43
Chapuza	43
Brazalete	86
Pisa corbata	43
Cucardas	43
Insignia	43
Impermeable o equipo de lluvia	43
Guantes para motociclista	40
Casco de protección para conducir motocicleta	30
Tapabocas	129
Porta Comparendera	30
Placas de Agentes de Tránsito	43

ACCESORIOS BOMBEROS.

DESCRIPCIÓN	CANTIDADES
CINTURON NO. 2	83
CINTURON NO. 3	83

GOLIANA	**83**
PLACA METALICA	**81**
PRESILLA	**83**

GRUPO 3:

CALZADO AGENTES DE TRÁNSITO.

DESCRIPCIÓN	**CANTIDADES**
Botas de caña alta	**86**
Botas de Caucho altas o pantaneras	**43**

CALZADO BOMBEROS.

DESCRIPCIÓN	**CANTIDADES**
ZAPATOS UNIFORME	**4**
CALZADO DE SEGURIDAD	**15**

CALZADO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.

DESCRIPCIÓN	**CANTIDADES**
ZAPATOS UNIFORME MUJER	87
ZAPATOS UNIFORME HOMBRE	21

ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA LA PRESENTACION DE LA OFERTA:

- La oferta debe incluir todos y cada uno de los ítems ofertados.

ANEXOS PLIEGO DE CONDICIONES
SELECCIÓN ABREVIADA A TRAVÉS DE SUBASTA PÚBLICA SI-009-2022

- **Las cantidades de los elementos a adquirir se ajustarán de conformidad con los precios unitarios ofertados por el proponente adjudicatario y hasta agotar el presupuesto oficial. Por lo tanto, la oferta en el SECOP II se debe hacer por la totalidad del presupuesto del grupo, pero el ANEXO 4- FORMATO PROPUESTA INICIAL DEL PRECIO del Pliego de Condiciones se debe diligenciar por precio unitario, incluyendo todos y cada uno de los ítems y las cantidades estimadas por la entidad.**
- Los productos a ofertar y a entregar deben ser de óptima calidad, so pena de que el contratista responda por los artículos defectuosos y que no cumplan con las condiciones técnicas exigidas.
- El transporte y la entrega de los elementos adquiridos es por cuenta y riesgo del contratista adjudicatario.

En constancia de lo afirmado, se suscribe a los _____ días del mes de _____ del año 2021, por:
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
NOMBRE DEL PROPONENTE:
Nit:
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:
DIRECCIÓN:
CORREO ELECTRÓNICO:
TELÉFONO

ANEXO 2 - COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

[Lugar y fecha]

Señores
MUNICIPIO DE MANIZALES
Alcaldía de Manizales
Ciudad

Proceso de Contratación **SI-XXX-2022**

ANEXOS PLIEGO DE CONDICIONES
SELECCIÓN ABREVIADA A TRAVÉS DE SUBASTA PÚBLICA SI-009-2022

Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, **[obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [nombre del Proponente]**, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la Entidad Contratante para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación _____.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación _____.
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación _____ _____nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los días [día] del mes de [mes] de 20**XX.**

[Firma representante legal del Proponente o del Proponente persona natural]
Nombre: **[Insertar información]**
Documento de Identidad: **[Insertar información]**

ANEXO 3- MODELO DE LA CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

[Lugar y fecha]

Señores
MUNICIPIO DE MANIZALES
Ciudad

Referencia: **Proceso de SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA SI-XXX-2022**

ANEXOS PLIEGO DE CONDICIONES
SELECCIÓN ABREVIADA A TRAVÉS DE SUBASTA PÚBLICA SI-009-2022

Atendiendo la convocatoria hecha por la Alcaldía de Manizales mediante publicación en la página www.contratos.gov.co, del proceso de la referencia que tiene por objeto - _____ _____.

El (los) suscrito(s) mayor(es) de edad, domiciliado(s) en _____ con cédula(s) de ciudadanía número(s) _____, expedida(s) en _____, someto (emos) a consideración del Municipio de Manizales la presente propuesta y en caso de que me (nos) sea adjudicado, me (nos) comprometo (emos) a su ejecución bajo las condiciones contenidas en el pliego y declaro (amos) que:

1. De resultar favorecido me (nos) comprometo (emos) a atender la diligencia de notificación y a firmar y legalizar el contrato correspondiente, dentro del término fijado y manifiesto (amos) que conozco (conocemos) las especificaciones de la contratación en mención, todos los requisitos en él establecidos y todos los documentos relacionados con la Invitación Pública, los cuales acepto (aceptamos) en todas y cada una de sus partes.

2. En caso de resultar favorecido (s) con la adjudicación dentro del proceso de contratación, me (nos) comprometo (comprometemos) a suscribir el correspondiente contrato y/o las modificaciones a que haya lugar, de acuerdo con la Ley y al objeto del contrato y a otorgar las garantías exigidas dentro de los cinco (5) días siguientes a la suscripción del mismo, por los valores y las vigencias establecidas en los documentos de la Invitación, so pena de declararse el incumplimiento y su terminación.

3. La propuesta que ahora someto (sometemos) a su consideración tiene una validez de sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha límite de la entrega de ofertas.

4. Ninguna Persona Natural o Jurídica diferente del proponente tiene interés en la propuesta que ahora presento (presentamos), ni en el contrato que como consecuencia de su evaluación y eventual adjudicación pudiere llegar a celebrarse y en consecuencia sólo compromete y obliga a los firmantes y a los representados.

5. Conozco (conocemos) íntegramente el pliego de condiciones, suministrado por la Alcaldía de Manizales, relacionado con esta invitación y que acepto todos los requisitos en él establecidos.

6. Acepto (aceptamos) los parámetros de la convocatoria y ofrezco (ofrecemos) suministrar el elemento requerido para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.

7. Que el proponente o su Representante Legal o dependientes, no está incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad de acuerdo con las normas vigentes, que pudiera impedir o viciar la

presentación de mi (nuestra) propuesta, o la firma del contrato que pudiera resultar de la eventual adjudicación. Esta afirmación la hago (hacemos) bajo la gravedad del juramento, y en caso de sobrevenir alguna de ellas en la ejecución del contrato, lo cederé (mos) previa autorización escrita del **MUNICIPIO**, o de no ser posible, daré (mos) por terminado el contrato.

8. Que en cualquier defecto, error u omisión que se hubiere presentado en la elaboración de la propuesta, o en el contenido de la misma, por causa imputable al proponente o por simple interpretación errónea y desviada de los términos o condiciones establecidas en cualquiera de los documentos o del pliego, son de mi (nuestro) exclusivo riesgo y responsabilidad, en relación con los cuales tuve (tuvimos) oportunidad de pedir las aclaraciones y solicitar las correcciones para tal efecto.

9. Con la presente carta de aceptación declaro que conozco todas y cada una de las adendas realizadas al presente proceso y publicadas por la entidad.

10. Bajo la gravedad del juramento manifiesto (manifestamos) que he (mos) cancelado los aportes a los sistemas de salud y seguridad social integral de los empleados a cargo, de la misma manera manifiesto (manifestamos) que no estoy (estamos) reportado (s) en el Boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República.

11. En caso de que me (nos) sea adjudicado el contrato, me (nos) comprometo (emos) a mantener la capacidad de contratación inicialmente ofrecida durante toda su ejecución, siendo causal de terminación del contrato el incumplimiento de esta obligación.

12. En caso de resultar favorecido(s) con la adjudicación, me (nos) obligo (obligamos) a desarrollar el objeto del contrato dentro del término fijado para el mismo, una vez perfeccionado, y a dar cumplimiento total de las obligaciones contraídas como consecuencia de la firma del contrato.

13. Igualmente, manifiesto que sobre mí (nosotros), no cursa ningún tipo de demandas o procesos civiles por embargos a favor de terceros de cualquier índole, que afecten de manera grave la ejecución del contrato que pueda afectar la presente oferta.

14. Manifiesto que soy colombiano (a) tal como consta en la copia de mi cédula de ciudadanía y por tanto se entiende que mi propuesta es un servicio de origen nacional.

15. Que autorizo al siguiente o siguientes Usuario(s) del SECOP II _____ o _____ o _____ para que en nombre de _____ (INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE) cargue en la mencionada plataforma la propuesta, dando cumplimiento a lo señalado en los "TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO DEL SECOP II" y en la "Guía rápida de

Gestión Contractual para Proveedores en el SECOP II.

16. Que declaro que, en el evento de ser adjudicatario del contrato, la aprobación del contrato se realizará de acuerdo con lo establecido en los "TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO DEL SECOP II" y en la "Guía rápida de Gestión Contractual para Proveedores en el SECOP II.

17. El (los) suscrito (s) señala (n) como Dirección Comercial, número de teléfono y fax, a donde se puede remitir o enviar por correo y realizar notificaciones y comunicaciones relacionadas con esta propuesta, los siguientes

NOMBRE (PERSONA NATURAL)	
CÉDULA DE CIUDADANÍA	
RAZÓN SOCIAL PERSONA JURÍDICA	
REPRESENTANTE LEGAL	
NIT	
LIBRETA MILITAR	
DIRECCIÓN	
TELÉFONO	
FAX	
E –MAIL	
CIUDAD	

Atentamente,

(Firma) _____ (Firma) _____

ANEXO 4. FORMATO PROPUESTA INICIAL DEL PRECIO

GRUPO 1:

VESTIDO HOMBRES Y DAMAS AGENTES DE TRÁNSITO.						
ITEM	**DESCRIPCION DEL ARTICULO**	**CANT.**	**VLR UNITA.**	**IVA**	**VLR UNITA CON IVA**	**VLR TOTAL CON IVA**

ANEXOS PLIEGO DE CONDICIONES
SELECCIÓN ABREVIADA A TRAVÉS DE SUBASTA PÚBLICA SI-009-2022

1	**Camisas Hombre / mujer**	**344**				$	-
2	**Pantalones hombre / mujer**	**172**				$	-
3	**Corbatas**	**129**				$	-
4	**Chaqueta**	**43**				$	-
5	**Chaleco**	**86**				$	-
6	**Pantalón deportivo**	**45**				$	-
7	**Buzo**	**45**				$	-
						$	**-**

VESTIDO HOMBRES Y DAMAS BOMBEROS.							
ITEM	**DESCRIPCION DEL ARTICULO**	**CANT.**	**VLR UNITA.**	**IVA**	**VLR UNITA CON IVA**	**VLR TOTAL CON IVA**	
1	**CAMISA MANGA LARGA DE TRABAJO**	245				$	-
2	**PANTALÓN CAMUFLADO**	245				$	-
3	**CAMISETA AZUL**	245				$	-
4	**CAMISA BLANCA**	4				$	-
5	**PANTALÓN**	4				$	-
6	**CAMISETA BLANCA**	4				$	-
7	**CAMISA**	15				$	-
8	**PANTALÓN**	15				$	-
9	**CAMISETA BLANCA ADMINISTRATIVOS**	15				$	-
10	**CHAQUETA ADMINISTRATIVOS**	5				$	-
11	**BLAZER**	81				$	-
12	**CAMISA RESCATE**	31				$	-

ANEXOS PLIEGO DE CONDICIONES
SELECCIÓN ABREVIADA A TRAVÉS DE SUBASTA PÚBLICA SI-009-2022

13	**PANTALON RESCATE**	31				$ -	
							$ -

	VESTIDO HOMBRES Y DAMAS BOMBEROS.						
ITEM	**DESCRIPCION DEL ARTICULO**	**CANT.**	**VLR UNITA .**	**IVA**	**VLR UNITA CON IVA**	**VLR TOTAL CON IVA**	
1	**Conjunto anti -fluido**	**32**				$ -	
							$ -

GRUPO 2:

ACCESORIOS AGENTES DE TRÁNSITO						
ITEM	**DESCRIPCION DEL ARTICULO**	**CANT.**	**VLR UNITA.**	**IVA**	**VLR UNITA CON IVA**	**VLR TOTAL CON IVA**
1	**Gorras**	**129**				$ -
2	**Presillas**	**43**				$ -
3	**Reata**	**43**				$ -
4	**Chapuza**	**43**				$ -
5	**Brazalete**	**86**				$ -
6	**Pisa corbata**	**43**				$ -
7	**Cucardas**	**43**				$ -
8	**Insignia**	**43**				
9	**Impermeable o equipo de lluvia**	**43**				

10	**Guantes para motociclista**	**40**				
11	**Casco de protección para conducir motocicleta**	**30**				
12	**Tapabocas**	**129**				
13	**Porta Comparendera**	**30**				
14	**Placas de Agentes de Tránsito**	**43**				
						$ -

ACCESORIOS BOMBEROS						
ITEM	**DESCRIPCION DEL ARTICULO**	**CANT.**	**VLR UNITA.**	**IVA**	**VLR UNITA CON IVA**	**VLR TOTAL CON IVA**
1	**CINTURON NO. 2**	83				$ -
2	**CINTURON NO. 3**	83				$ -
3	**GOLIANA**	83				$ -
4	**PLACA METALICA**	81				$ -
5	**PRESILLA**	83				
						$ -

GRUPO 3:

CALZADO AGENTES DE TRÁNSITO						
ITEM	**DESCRIPCION DEL ARTICULO**	**CANT.**	**VLR UNITA.**	**IVA**	**VLR UNITA CON IVA**	**VLR TOTAL CON IVA**
1	**Botas de caña alta**	**86**				$ -
2	**Botas de Caucho altas o pantaneras**	**43**				$ -
						$ -

ANEXOS PLIEGO DE CONDICIONES
SELECCIÓN ABREVIADA A TRAVÉS DE SUBASTA PÚBLICA SI-009-2022

CALZADO BOMBEROS						
ITEM	**DESCRIPCION DEL ARTICULO**	**CANT.**	**VLR UNITA.**	**IVA**	**VLR UNITA CON IVA**	**VLR TOTAL CON IVA**
1	**ZAPATOS UNIFORME**	**4**				$ -
2	**CALZADO DE SEGURIDAD**	**15**				$ -
						$ -

CALZADO SECRETARÍA EDUCACIÓN						
ITEM	**DESCRIPCION DEL ARTICULO**	**CANT.**	**VLR UNITA.**	**IVA**	**VLR UNITA CON IVA**	**VLR TOTAL CON IVA**
1	**ZAPATOS UNIFORME MUJER**	87				$ -
2	**ZAPATOS UNIFORME HOMBRE**	**21**				$ -
						$ -

NOTA: EN CASO DE PRESENTARSE LA OFERTA EN CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, LA OFERTA DE PRECIOS DEBERÁ SER SUSCRITA POR CADA UNO DE LOS INTEGRANTES.

Por medio de la presente declaro expresamente que conozco y acepto los requerimientos y especificaciones señalados en la ficha técnica de cada uno de los productos a adquirir en el presente proceso.

Firma del Proponente
Nombre: **[Insertar información]**
Documento de Identidad: **[Insertar información]**

ANEXOS PLIEGO DE CONDICIONES
SELECCIÓN ABREVIADA A TRAVÉS DE SUBASTA PÚBLICA SI-009-2022

ANEXO 5 - FORMATO PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS HABILITANTES DE LOS PROPONENTES EXTRANJEROS SIN DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA

PROCESO DE CONTRATACIÓN: SI-XXX-2022

Proponente:

Declaro que cumplo con los requisitos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones del Proceso de Contratación **SI-** y declaro que:

1. Capacidad Jurídica

Tengo la capacidad jurídica para ejecutar el contrato objeto del Proceso de Contratación.

2. Experiencia

Cuento con experiencia en **[incluir experiencia requerida]** por un valor igual o mayor a **[incluir salarios mínimos de experiencia requerida]** SMMLV, conforme la información relacionada en el Anexo 5 que anexo a la presente oferta.

3. Capacidad Financiera

Cuento con capacidad financiera solicitada en los pliegos de condiciones, así:

INDICADOR	ÍNDICE DEL PROPONENTE
ÍNDICE DE LÍQUIDEZ	
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	
[Incluir indicadores adicionales si la Entidad lo considera necesario]	

4. Capacidad Organizacional

Cuento con la capacidad organizacional solicitada en los Pliegos de Condiciones, así:

INDICADOR	ÍNDICE DEL PROPONENTE

ANEXOS PLIEGO DE CONDICIONES
SELECCIÓN ABREVIADA A TRAVÉS DE SUBASTA PÚBLICA SI-009-2022

RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	
[Incluir indicadores adicionales si la Entidad lo considera necesario]	

Para acreditar la anterior información, adjunto **(lista de documentos que prueban la capacidad jurídica)**, **(certificaciones de terceros o contratos que prueban la experiencia)** y los Estados Financieros auditados de conformidad con las normas aplicables.

Declaramos bajo la gravedad de juramento que la información consignada es cierta, comprometiendo nuestra responsabilidad personal y la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos.

Firma del Proponente
Nombre: **[Insertar información]**
Documento de Identidad: **[Insertar información]**

ANEXOS PLIEGO DE CONDICIONES
SELECCIÓN ABREVIADA A TRAVÉS DE SUBASTA PÚBLICA SI-009-2022

ANEXO 6 - RESUMEN EXPERIENCIA RELACIONADA EN EL RUP

	Certificado 1	Certificado 2	Certificado 3	Certificado 4	Certificado 5
Numero de anotación en el RUP.					
Número del contrato					
Nombre del contratista					
Nombre del contratante					
Fecha de expedición del certificado					
Objeto del contrato					
Valor					
Descripción del alcance del contrato					
Fecha de inicio					
Fecha de terminación					
Porcentaje de ejecución					
Cumplimiento contrato	SI ___ NO ___	SI ___ NO ___	SI ___ NO ___	SI ___ NO ___	SI ___ NO ___
Porcentaje de participación si fue ejecutado con alguna forma de asociación					
Nota: Si el contrato incluye varios objetos deberá discriminar el correspondiente a la experiencia relacionada para efectos de la evaluación.					

ANEXOS PLIEGO DE CONDICIONES
SELECCIÓN ABREVIADA A TRAVÉS DE SUBASTA PÚBLICA SI-009-2022

ANEXO 7- PERSONA AUTORIZADA PARA FIRMAR LA PROPUESTA

Nombre: _____

Cédula de Ciudadanía No. _____ de _____

Cargo: _____

Dirección:_____ Ciudad _____

Teléfono(s):_____

Fax: _____

LIMITE DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA COMPROMETER A LA SOCIEDAD

Limitación Si () No ()

Limitado hasta la suma de $ _____
Si las facultades del representante legal están por debajo del valor de la propuesta, debe presentarse una autorización del órgano competente donde se le autorice para presentar la oferta y firmar el correspondiente contrato en caso de adjudicación.

Escritura de Constitución No. _____ Notaria _____ de _____
Fecha de constitución _____
Vigencia de la Sociedad, hasta: _____

OBSERVACIONES

ANEXOS PLIEGO DE CONDICIONES
SELECCIÓN ABREVIADA A TRAVÉS DE SUBASTA PÚBLICA SI-009-2022

ANEXO 8 – MODELO COMPROMISO CONSORCIAL

COMPROMISO CONSORCIAL

Entre los suscritos _____domiciliados en _____, de profesión _____, matriculas números _____y_____ de fecha de expedición _____y_____ respectivamente sociedad constituida mediante Escritura Pública Nro. _____otorgada en _____ el día _____ de _____ de _____ en la Notaria _____ de _____ Representada en este acto por _____ mayor de edad, y vecino de _____ quien obra en su carácter de _____ con amplias atribuciones al efecto por una parte y por la otra _____ _____, sociedad constituida mediante escritura Pública Nro._____ otorgada en _____ el día _____ de_____ de _____ en la Notaría _____ de _____ Representada en este Acto por _____, mayor de edad, vecino de _____, quien obra en su carácter de _____ con amplias facultades al efecto, hemos convenido celebrar el presente Compromiso o Convenio Consorcial, que se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- Objeto:** El presente compromiso se celebra con el fin de integrar, como en efecto se integra por medio de este documento, un Consorcio entre _____ y _____ para efectos de presentar una propuesta conjunta dentro de la convocatoria abierta por el Municipio de Manizales para el "**SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE LEY, VESTIDO Y CALZADO DE LABOR PARA FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL, INCLUYENDO CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS, SECRETARIA DE EDUCACIÓN, Y AGENTES DE TRÁNSITO". SEGUNDA**.- **Denominación**: El Consorcio actuará bajo el nombre de _____ **TERCERA.- Compromiso de las Partes:** En virtud de lo anterior, y en ejercicio de la autorización contenida en el Pliego de Condiciones respectivo, nos comprometemos desde ahora por medio del presente documento, tanto a presentar dentro de la citada invitación una propuesta conjunta, como a celebrar y ejecutar el contrato respectivo en caso de adjudicación, igualmente en forma conjunta y dentro de las condiciones exigidas por el Municipio de Manizales. **CUARTA.- De la Responsabilidad**: Queda expresamente convenido que los Consorciados respondemos solidariamente por la adjudicación, celebración y ejecución del contrato en caso de adjudicación total o parcial. **QUINTA.- Porcentaje de Participación:** Los integrantes del Consorcio acuerdan establecer el porcentaje de participación, así: _____ _____**SEXTA.- Cesión**: Celebrado el contrato en virtud de la adjudicación que se nos haga, queda convenido que no podrá haber cesión del mismo entre los miembros que integran el Consorcio, ni en favor de terceros, salvo autorización previa, expresa y escrita del Municipio de Manizales. **SÉPTIMA.- De la Facultad para Contratar**: Se hace constar, además, que quienes estamos suscribiendo el presente compromiso, disponemos de atribuciones suficientes para contratar en nombre suyo, no solamente para los efectos del presente Compromiso Consorcial, sino también para ejecución y celebración de todos los actos y contratos derivados del compromiso y del contrato al que ella de lugar en

virtud de adjudicación total o parcial. **OCTAVA.- Duración del Consorcio**: Este Compromiso Consorcial tendrá vigencia a partir de la fecha de su firma y en caso de adjudicación su duración será igual al término de duración del contrato, y un año más. De lo contrario su duración será hasta cuando se produzca una adjudicación a otro proponente, o cuando las partes de mutuo acuerdo decidan terminar este compromiso, con sujeción a las disposiciones legales aplicables para el efecto. **NOVENA.- Representación:** Las partes acuerdan nombrar como Representante del Consorcio, para todos los efectos a _____, mayor de edad y vecino de _____, identificado con la cédula de ciudadanía No._____ de _____, quien dispone de facultades amplias y suficientes para presentar y firmar la propuesta que formulará el Consorcio y en general, para adelantar cualquier actuación que se requiera en relación con la oferta y/o contrato que se llegare a suscribir. **DECIMA.- Domicilio:** Para todos los efectos, se acepta desde ahora que el Municipio de Manizales pueda dirigirse al Consorcio en la siguiente dirección _____ Para constancia se firma en Manizales., a los

Firma
C.C. N°

Firma
C.C.N°

ANEXOS PLIEGO DE CONDICIONES
SELECCIÓN ABREVIADA A TRAVÉS DE SUBASTA PÚBLICA SI-009-2022

ANEXO 9 – MODELO COMPROMISO DE CONSTITUCIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

COMPROMISO DE CONSTITUCIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Entre los suscritos _____ domiciliados en _____, **de profesión _____, matriculas números_____ y_____ de fecha de expedición _____y_____** respectivamente. Sociedad constituida mediante Escritura Pública Nro. _____otorgada en _____ el día _____ de _____ de _____ en la Notaria ____ de _____ Representada en este acto por _____ mayor de edad, y vecino de _____ quien obra en su carácter de _____ con amplias atribuciones al efecto por una parte y por la otra _____ sociedad constituida mediante escritura Pública Nro._____ otorgada en _____ el día _____ de_____ de _____ en la Notaría ____ de _____ Representada en este Acto por _____, mayor de edad, vecino de _____, quien obra en su carácter de _____ con amplias facultades al efecto, hemos convenido celebrar el presente Compromiso o Convenio de Constitución de Unión Temporal, que se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- Objeto:** El presente compromiso se celebra con el fin de integrar, como en efecto se integra por medio de este documento, una Unión Temporal entre _____ y _____ para efectos de presentar una propuesta conjunta dentro de la Invitación abierta por el Municipio de Manizales para la **"SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE LEY, VESTIDO Y CALZADO DE LABOR PARA FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL, INCLUYENDO CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS, SECRETARIA DE EDUCACIÓN, Y AGENTES DE TRÁNSITO". SEGUNDA**.- **Denominación**: La Unión Temporal actuará bajo el nombre de _____ **TERCERA.- Compromiso de las Partes:** En virtud de lo anterior y en ejercicio de la autorización contenida en el Pliego de Condiciones respectivo, nos comprometemos desde ahora por medio del presente documento, tanto a presentar dentro de la citada Invitación una propuesta conjunta, como a celebrar y ejecutar el contrato respectivo en caso de adjudicación, igualmente en forma conjunta y dentro de las condiciones exigidas por el Municipio de Manizales. **CUARTA.- De la Responsabilidad**: Queda expresamente convenido que los integrantes de la Unión Temporal, respondemos solidariamente por la adjudicación, celebración y ejecución del contrato en caso de adjudicación total o parcial. En caso de presentarse sanciones por el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato, la responsabilidad será de acuerdo con la participación en la ejecución de cada uno de los miembros. **QUINTA.- Porcentaje de Participación:** Los integrantes de la Unión Temporal acuerdan establecer el porcentaje de participación, así: _____ _____ **SEXTA.- Cesión**: Celebrado el contrato en virtud de la adjudicación que se nos haga, queda convenido que no podrá haber cesión del mismo entre los miembros que integran la Unión Temporal, ni en favor de terceros, salvo autorización previa, expresa y escrita del Municipio de Manizales. **SÉPTIMA.- De la Facultad para Contratar**: Se hace constar, además, que quienes estamos suscribiendo el presente compromiso, disponemos de atribuciones suficientes para contratar en nombre suyo, no solamente para los efectos del presente Compromiso de constitución de Unión Temporal, sino también para la ejecución y celebración de todos los actos y contratos

derivados del compromiso y del contrato al que ella de lugar en virtud de adjudicación total o parcial. **OCTAVA.- Duración de la Unión Temporal**: Este Compromiso de Constitución de Unión Temporal tendrá vigencia a partir de la fecha de su firma y en caso de adjudicación su duración será igual al término de duración del contrato, y un año más. De lo contrario su duración será hasta cuando se produzca una adjudicación a otro proponente, o cuando las partes de mutuo acuerdo decidan terminar este compromiso, con sujeción a las disposiciones legales aplicables para el efecto. **NOVENA.- Representación:** Las partes acuerdan nombrar como Representante de la Unión Temporal, para todos los efectos a _____, mayor de edad y vecino de _____, identificado con la cédula de ciudadanía N°._____ de _____, quien dispone de facultades amplias y suficientes para presentar y firmar la propuesta que formulará la Unión Temporal y en general, para adelantar cualquier actuación que se requiera en relación con la oferta y/o contrato que se llegare a suscribir. **DÉCIMA.- Domicilio:** Para todos los efectos, se acepta desde ahora que el Municipio de Manizales puede dirigirse a la Unión Temporal en la siguiente dirección _____ Para constancia se firma en Manizales, a los

Firma C.C. N° **Firma C.C.N°**

ANEXO 10–

FORMATO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PARA PERSONA NATURALES.

Manizales, [incluir fecha]

ANEXOS PLIEGO DE CONDICIONES
SELECCIÓN ABREVIADA A TRAVÉS DE SUBASTA PÚBLICA SI-009-2022

Señores
MUNICIPIO DE MANIZALES.
Manizales, Caldas.

REFERENCIA: Declaración inhabilidades, incompatibilidades, conflicto de intereses y delitos.

Yo [nombre de la persona natural contratista], identificado[a] con cedula de ciudadanía No. [numero de cedula], manifiesto bajo la gravedad del juramento, que se entenderá prestado con la firma y presentación del presente documento, que:

1. No me encuentro incurso en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley, para contratar con el Municipio de Manizales.
2. No me encuentro en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos encontramos incursos en ninguno de los conflictos de intereses para participar en proceso de selección y/o contratar con el Municipio de Manizales, establecidos en la ley.
3. En caso de llegar a conocer que me encuentro incurso en alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, me comprometo a informar de manera inmediata tal circunstancia a la Entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquiero en total independencia de la etapa en que se encuentre el Proceso de Contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).
4. No he sido declarado responsable judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades, y soborno trasnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.

Atentamente

[nombre de la persona natural contratista].
C.C. No. [numero de cedula].

ANEXO 11 –

FORMATO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PARA PERSONA JURÍDICAS.

Manizales, [incluir fecha]

Señores
MUNICIPIO DE MANIZALES.

ANEXOS PLIEGO DE CONDICIONES
SELECCIÓN ABREVIADA A TRAVÉS DE SUBASTA PÚBLICA SI-009-2022

Manizales, Caldas.

REFERENCIA: Declaración inhabilidades, incompatibilidades, conflicto de intereses y delitos.

Yo [nombre del representante legal del contratista], identificado con cedula de ciudadanía No. [numero de cedula], actuando como representante lega de [nombre de la persona jurídica] identificada con NIT. [numero de NIT.] manifiesto bajo la gravedad del juramento, que se entenderá prestado con la firma y presentación del presente documento, que ni yo, ni la persona jurídica que represento:

1. Ni la persona jurídica, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos hallamos incursos en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley para contratar con el Municipio de Manizales
2. Ni la persona jurídica, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos encontramos incursos en ninguno de los conflictos de intereses para participar en proceso de selección y/o para contratar con para contratar con el Municipio de Manizales, establecidos en la ley.
3. En caso de llegar a conocer que la persona jurídica, los socios de la persona jurídica que representó o yo nos encontramos incursos en alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la Entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa en que se encuentre el Proceso de Contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).
4. Ni la persona jurídica, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúa las sociedades anónimas abiertas), ni a mí, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades, y soborno trasnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.

Atentamente

[nombre de la persona natural contratista].
C.C. No. [numero de cedula].